



INFORME DE GESTIÓN

Enero - Diciembre 2020



UNIDAD ADMINISTRATIVA: CONTROL DEL SERVICIO
PUBLICO



MINISTERIO DEL TRABAJO

SUBSECRETARÍA DE EVALUACION Y CONTROL DEL SERVICIO PUBLICO

DIRECCIÓN DE CONTROL DEL SERVICIO PUBLICO

INFORME DE GESTIÓN

ENERO - DICIEMBRE 2020

ANTECEDENTES

El equipo de Control del Servicio Público de la Regional 6, conformado actualmente por 3 servidores.

MISIÓN

Evaluar, verificar y controlar el cumplimiento de la LOSEP y demás normativa vigente, a las entidades del servicio público, con las excepciones previstas en la ley, mediante instrumentos, estudios técnicos, habilitaciones e informes de control, de acuerdo a las competencias de esta Cartera de Estado.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- a) Realizar estudios de control específico o integral del cumplimiento de la LOSEP y demás normativa vigente a través de visitas in situ;
- b) Ejecutar el seguimiento a las observaciones o hallazgos de control respecto al cumplimiento de lo dispuesto en la LOSEP y demás normativa vigente, inherentes a las competencias de esta Cartera de Estado;
- c) Requerir de las unidades de administración del talento humano de la administración central e institucional, información relacionada con el talento humano, remuneraciones e ingresos complementarios;
- d) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

1. Estudios de Control a Instituciones del Ejecutivo.
2. Atención a denuncias ingresadas.





3. Habilitaciones para ejercer cargo Público.
4. Controles de Jornada.
5. Atención a consultas de usuarios respecto a la normativa vigente.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

- En el segundo año 2020 se han ejecutado:
- 195 denuncias de Instituciones públicas.
- 703 habilitaciones a servidores públicos en la ciudad de Cuenca.
- 1231 consultas sobre normativa del Sector Publico.
- 12 estudios concluidos en el periodo.

ACTIVIDADES POR REALIZAR

CONCLUSIONES

1. El equipo de Control del Servicio Público ha cumplido 100% todas las actividades asignadas.

RECOMENDACIONES

1. Debido al numero de servidores de la Unidad de Control del Servicio Público se solicito la disminución de Estudios de Control, por lo que para el 2021 se realizaran únicamente 9.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Realizado por:	Miguel Eduardo Bustos Tola	Experto en Control del Servicio Público	

